

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Un País Conectado 2015-2021

“El futuro será Banda Ancha, o no será”

AGENDA

- **Marco de Referencia**
- **Marco Institucional y Jurídico**
- **Metodología de Construcción**
- **PNDT: Propuesta**
- **Lineamientos de Política**
- **Proyectos del PNDT**
- **Metas del PNDT**

Marco de Referencia

Posición de Costa Rica respecto a América Latina, 2003-2014

Rango	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Puerto Rico	Chile	Chile
2	Brasil	Brasil	México	México	Puerto Rico	Puerto Rico	Puerto Rico	Chile	Puerto Rico	Puerto Rico
3	México	México	Brasil	Brasil	Costa Rica	Costa Rica	Uruguay	Uruguay	Panamá	Panamá
4	Costa Rica	El Salvador	Costa Rica	Costa Rica	Brasil	Uruguay	Costa Rica	Panamá	Uruguay	Costa Rica
5	Uruguay	Colombia	Uruguay	Panamá	Colombia	Panamá	Brasil	Costa Rica	Costa Rica	Uruguay
6	Colombia	Uruguay	El Salvador	Uruguay	Uruguay	Colombia	Colombia	Brasil	Brasil	Colombia
7	Panamá	Panamá	Argentina	El Salvador	Panamá	Brasil	Panamá	Colombia	México	Brasil
8	El Salvador	Costa Rica	Colombia	Colombia	México	Republica Dominic.	México	México	Colombia	México
9	Argentina	Argentina	Panamá	Argentina	Rep. Dominic.	México	República Dominic.	República Dominic.	República Dominic.	Ecuador
10	Rep. Dominic.	Venezuela	Rep. Dominic.	Rep. Dominic.	El Salvador	El Salvador	Perú	Argentina	Ecuador	Perú

Fuente: Foro Económico Mundial

Principales estadísticas

		2010	2011	2012	2013	Fuente:
Telefonía Básica Tradicional	Cantidad de líneas activas	1.060.361	1.027.847	976.824	974.123	Viceministerio de Telecomunicaciones y SUTEL
	Penetración por cada 100 habitantes	23	22	21	21	
Telefonía Móvil	Cantidad de líneas activas prepago	1.518.914	2.890.378	4.240.967	5.878.598	Viceministerio de Telecomunicaciones y SUTEL
	Penetración por cada 100 habitantes	33	63	91	125	
	Cantidad de líneas activas postpago	1.609.458	1.262.689	1.137.115	1.227.623	
	Penetración por cada 100 habitantes	35	27	24	26	
	Total	3.128.372	4.153.067	5.378.082	7.106.221	
	Penetración por cada 100 habitantes	69	90	116	151	
Suscripciones a Internet	Suscripciones a Internet fija	400.238	419.034	456.392	498.584	Viceministerio de Telecomunicaciones y SUTEL
	Penetración por cada 100 habitantes	9	9	10	11	
	Suscripciones a Internet móvil	239.019	369.873	912.740	3.189.933	
	Penetración por cada 100 habitantes	5	8	20	68	
	Total	639.257	788.907	1.369.132	3.688.517	
	Penetración por cada 100 habitantes	14	17	29	78	
Acceso Porcentaje de viviendas con acceso a:	Computadora	41,3	45,3	49,0	51,0	INEC
	Internet	24,1	33,6	47,3	46,7	
	TV por cable	39,1	44,0	48,8	55,3	
Uso Número de usuarios por cada 100 habitantes	Usuarios de Internet por 100 hab	33,9	37,9	42,0	46,0	INEC
	Usuarios de computadora por 100 hab	45,7	47,2	48,7	50,2	
Población de Costa Rica		4.563.538	4.592.149	4.652.459	4.713.168	INEC
Brecha Digital	Índice de Brecha Digital	4,1	3,7	3,2	2,9	Viceministerio de Telecomunicaciones
	% decremento		10%	13%	9%	
Valor Agregado Telecomunicaciones (VAT)	Millones de colones corrientes	308.039	325.501	345.690	364.510	Banco Central de Costa Rica
	VAT/PIB (VAT como % del PIB)	1,61%	1,56%	1,51%	1,47%	

Pese a los avances, aún hay desafíos pendientes...

54% personas no usan Internet (2,5 millones)

66% hogares no tienen Banda Ancha 512 Kbps (890 mil hogares)

87% hogares no tienen Banda Ancha 2Mbps (1 173 000 hogares)

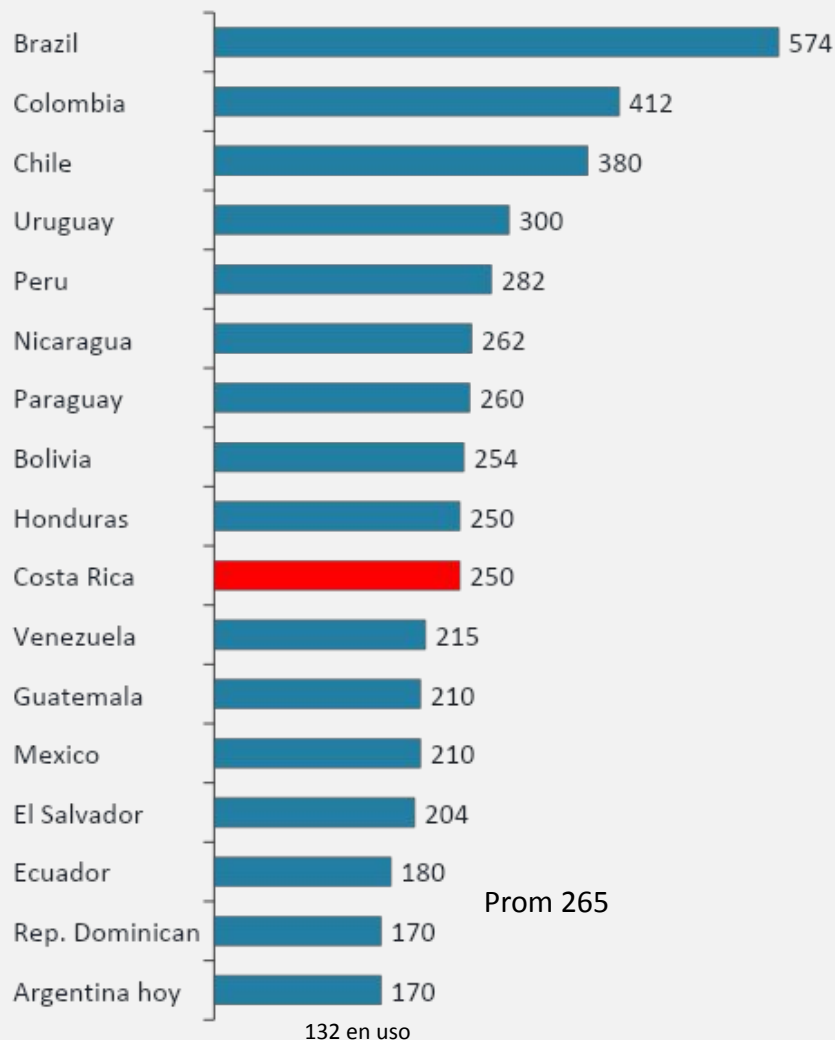
Experiencia Internacional en políticas de Banda Ancha

País	Periodo	Meta Principal
Australia	2010-2017	100 Mbps de ancho de banda por fibra óptica a un 90% de las casas, escuelas y negocios. Acceso inalámbrico al restante 10%.
Finlandia	2009-2015	Cobertura de 1 Mbps a 100% de las casas para el 2010. Aumento a 100 Mbps para el 2015.
Alemania	2009-2018	1 Mbps de ancho de banda a 100% de las casa para el año 2010. Acceso a 50 Mbps para 75% de las casas para el 2014.
Estados Unidos	2009-2020	100 Mbps de ancho de banda para 100 million de las casas para 2020. Incremento del espectro en 500 MHz para 2020. Banda ancha accesible para 100%de la población para el 2020.

Fuente: Tabla adaptada del Ministerio de Comunicaciones Brasil: *O Brasil em alta velocidade: Um plano nacional para banda larga*. Disponible: <http://www.governoeletronico.gov.br/anexos/plano-nacional-de-banda-larga>, consultado el 10 de agosto de 2014.

La Comparación Internacional en asignación Espectro IMT

Espectro asignado por país en Mhz



(*) Estudio realizado por 4G Américas en Octubre de 2013 y elaborado por pppia

- Costa Rica tiene actualmente una ubicación media en asignación de espectro.
- Esta situación genera limitaciones en la prestación del servicio.
- La UIT recomienda la utilización de 1300 Mhz para 2015 como punto de referencia

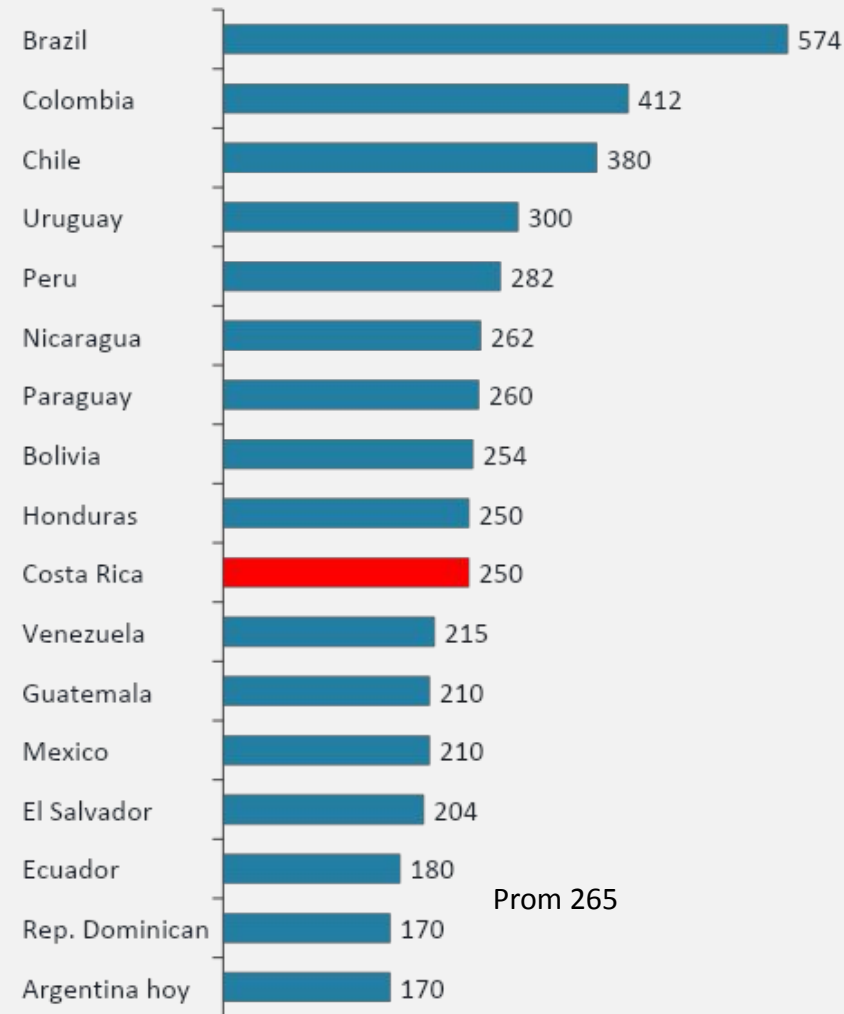
CR tiene asignado el 20% de dicho valor, debajo del promedio regional y de los países más importantes de América Latina

Orden	País	% vs UIT (2015)
1	Brasil	38,65
2	Colombia	31,73
3	Chile	30,38
4	Uruguay	23,07
5	Peru	21,00
10	Costa Rica	20,00

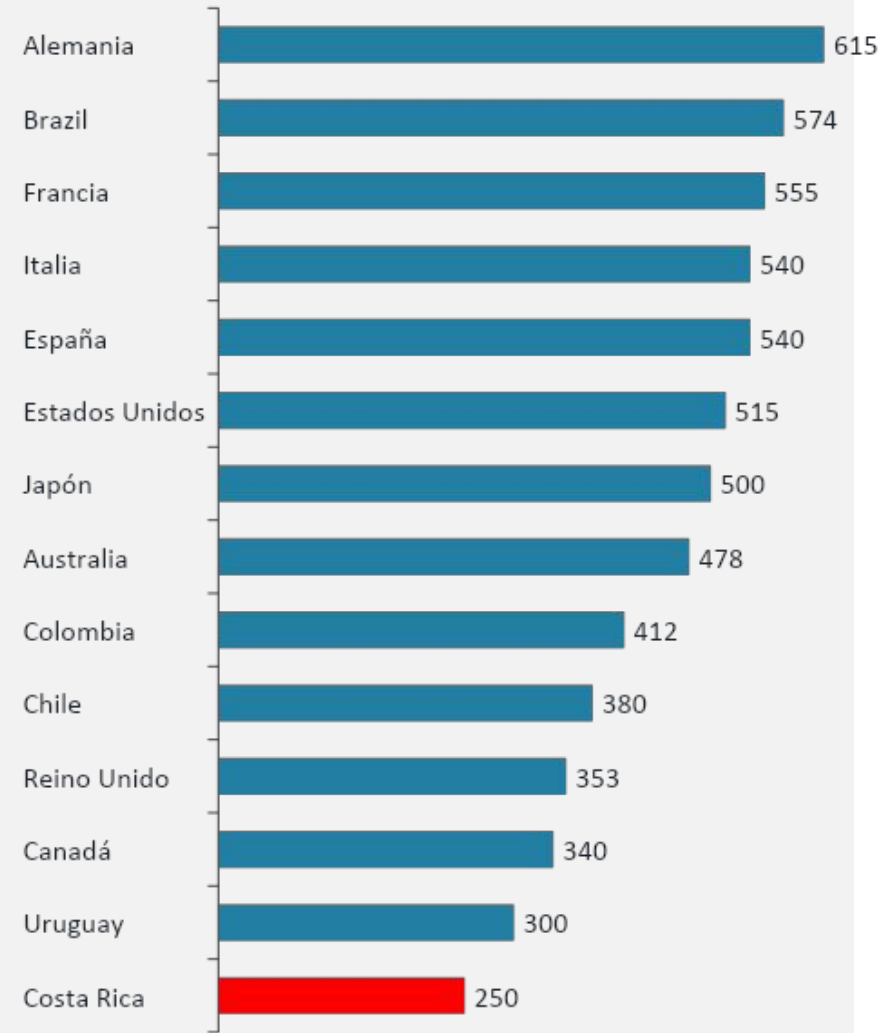
Fuente: Propia tomado del Análisis de las recomendaciones de la UIT sobre el espectro en la Región América Latina – Agosto de 2013”, realizado conjuntamente por 4G Américas y Signals Telecom Consulting

La Comparación Internacional en asignación Espectro IMT

Espectro asignado por país en Mhz, América Latina

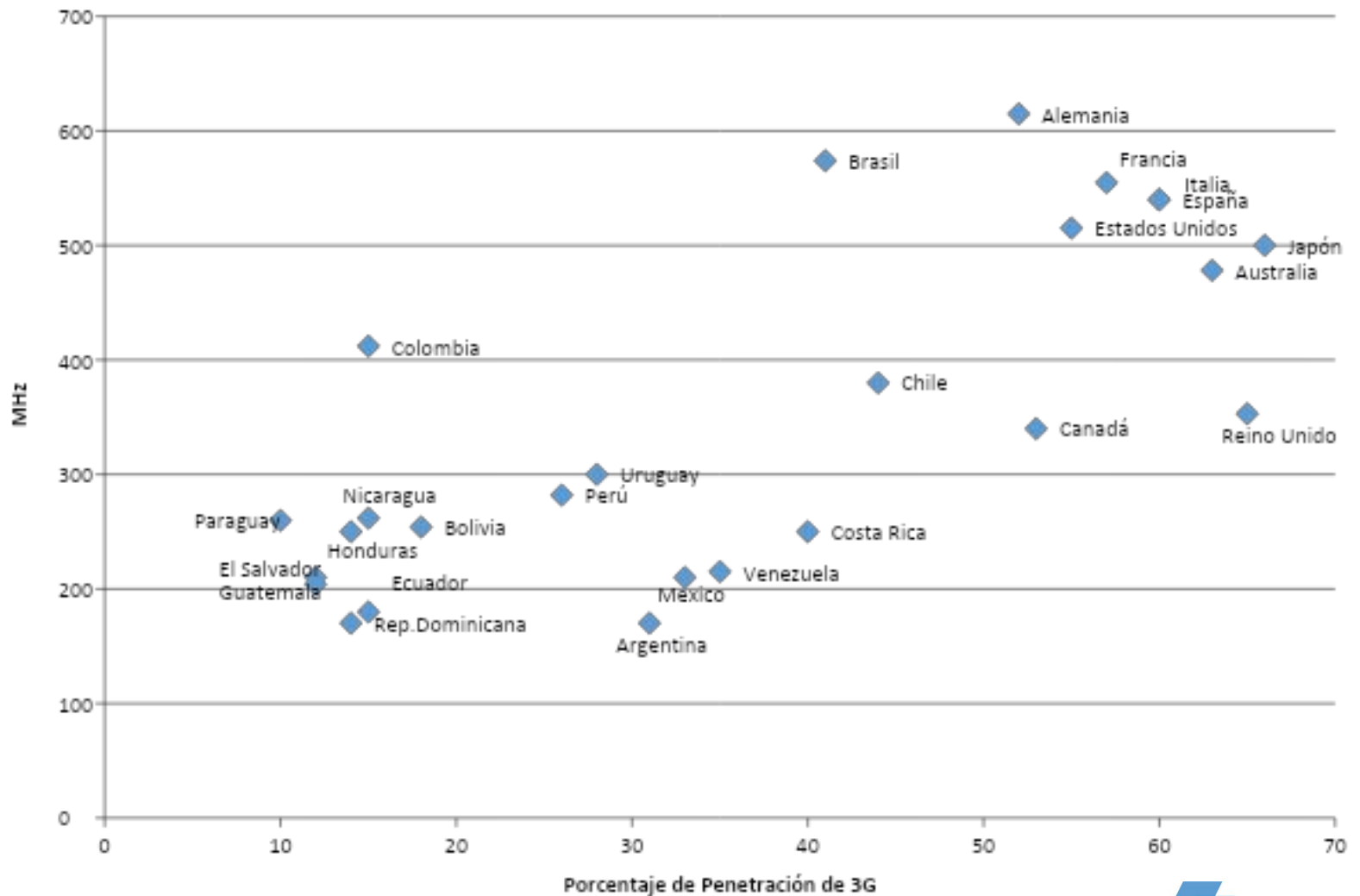


Espectro asignado por país en Mhz



(*) Estudio realizado por 4G Américas en Octubre de 2013 y elaborado por ppia

Comparación Internacional en asignación Espectro IMT MHz y porcentaje de penetración de conexiones 3G. 2013



Marco normativo

¿Qué es el PNDT?



En simple, es un documento donde el Gobierno establece los pasos, acciones y proyectos que ejecutará para lograr que todos los ciudadanos tengan acceso, uso y apropiación de las TIC.

Componentes del PNDT

¿QUÉ DEFINE?

(Art. 6)

Agenda de Solidaridad Digital

Conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo tendientes a garantizar el desarrollo humano de las poblaciones económicamente vulnerables, brindándoles acceso a las TIC.

Agenda digital

Conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo tendientes a acelerar el desarrollo humano del país, mediante el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC.

Sociedad de la información y el conocimiento

Sociedad integrada por redes complejas de comunicaciones y conocimiento que conlleve la utilización masiva de herramientas electrónicas y digitales con fines de producción, intercambio y comunicación para desarrollar conocimiento.

Principios Rectores
Art. 3 Ley General de Telecomunicaciones

Beneficio al Usuario

Transparencia

Acceso y
Servicio Universal

Sostenibilidad
Ambiental

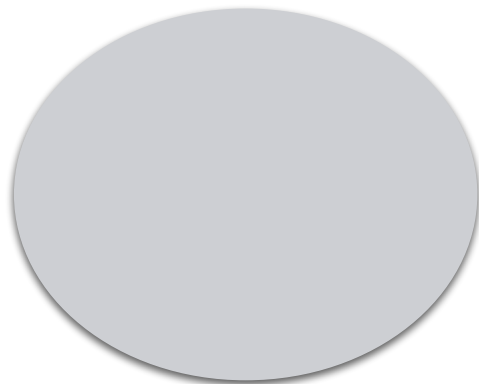
Solidaridad

CompetiviDAD

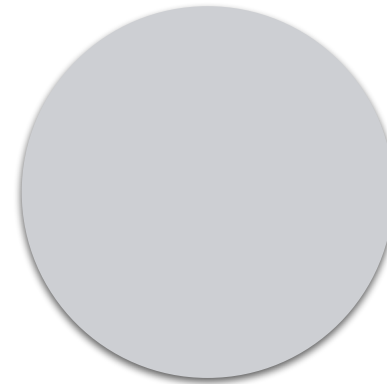
Neutralidad
Tecnológica

NO Discriminación

Transitorio IV LGT



banda ancha en comunidades menos desarrolladas; albergues de menores, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones indígenas, así como acceso a Internet de banda ancha a las escuelas y los colegios públicos, dependencias de la CCSS e instituciones públicas.



telefónico para personas con discapacidad y a tarifas diferenciadas para garantizar el acceso al servicio telefónico a personas con necesidades sociales especiales, de zonas donde el servicio no es financieramente rentable, o no cuenten con recursos suficientes.



Metodología de Construcción del PNDT

MULTI STAKEHOLDERS

Gobierno

Academia

Gobiernos
Locales

ONG

Expertos

Cámaras

Proceso de construcción



De 50 instituciones consultadas

6

Casos de estudio realizados en temas de:

Tendencias Internacionales en telecomunicaciones

Desarrollo Social

Comercio Electrónico

Banda Ancha

Salud
Educación

11

Talleres en los cuales

Participaron Representantes de

30

Instituciones públicas y privadas

Resultados del Diagnóstico

Articulación de esfuerzos e instituciones.

Temas relacionados con el impulso de la Banda Ancha, así como el desarrollo de la infraestructura.

Estrategias para el desarrollo de la educación y capacitación en tecnologías de la información y comunicación.

Desarrollo de plataformas que impulsen el Gobierno Electrónico.

Iniciativas que impulsen el desarrollo social de todas las poblaciones.

Creación de las condiciones tecnológicas óptimas para el desarrollo de iniciativas en el campo de la Salud.

Revisión y actualización del esquema tarifario.

Tariffas preferenciales para el sector público, subsidios e incentivo.

Resultados de las entrevistas

Visión 2021

Se debe aumentar la banda ancha por al menos 10 megas para seguir

Se debe apostar a la fibra óptica, aprovechando la infraestructura que se tiene para

Con las iniciativas de conectividad se busca simetría, que los estudiantes no solo

Proyectos dirigidos a prevenir problemas epidemiológicos con las TIC.

La eficiencia del espectro (promover el reordenamiento).

El país debe crecer en capacidad técnica para darle seguimiento a los proyectos.

Garantizar la conectividad en todo el país y generar las demandas de capacitación a

Articulación de iniciativas, el gobierno debería de gestionar alianzas con autoridades

El Estado debe generar demanda.

Consulta a los Municipios

Se consultó a los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional de los 81 cantones.

Se han recibido 16 respuestas y una invitación a participar en uno.

Objetivo de la consulta: Obtener información actualizada y precisa que permita construir un mapa cantonal y distrital de necesidades y oportunidades de acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones.

Consulta en 4 áreas

Proyectos actuales.

- Principales resultados:
 - Cobro en línea
 - Trámites en Línea
 - Capacitación
 - Acceso a Internet en parques públicos.
 - Visor cartográfico
 - Biblioteca virtual
 - Firma Digital
 - Video vigilancia
 - Kioscos informativos
 - Creación de centros de cómputo

Necesidades Locales.

- Principales resultados:
 - Mejorar cobertura
 - Capacitación
 - Dotar de Internet a centros educativos

de los CECl.

- Principales resultados:
 - No en todos los casos se coordina con las municipalidades.
 - Las municipalidades pueden aportar espacio físico, equipo y mantenimiento del mismo, en algunos casos personal.
 - Los CECl requieren Actualización constante de Hardware, software, y mayores líneas de mantenimiento.

en que aplica).

- No se ha recibido ninguna respuesta.

PNDT: PROPUESTA

Visión del PNDD

*Transformar a Costa Rica en una sociedad con mejor **calidad de vida** a partir del acceso y uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, basada en tres pilares: la inclusión digital, el gobierno electrónico y la obtención de un ecosistema de economía digital.*

Lineamientos del PNDT

Áreas Estratégicas

Inclusión Digital (FONATEL)

- Poblaciones con necesidades diferenciadas y vulnerables.
- Alfabetización Digital.
- Creación de un entorno habilitador inclusivo.
- Medición de la Brecha Digital.
- Centros comunitarios inteligentes (CECIS).
- Diversidad e identidad Cultural.
- Red inalámbrica gratuita en áreas públicas.

Ecosistema de Economía Digital

- Empredurismo.
- Encadenamientos socialmente responsables.
- Pymes (Acceso y Asequibilidad)
- Creación de capacidades.
- Producción de bienes y servicios (Contenidos Digitales, bienes comunes de información).
- Tarifas.
- Televisión y Radio Digital.
- Monedero electrónico.

Gobierno Electrónico

- E-Administración trámites y servicios automatizados.
- Sistemas tecnológicos gubernamentales y servicios compartidos.
- Ciberseguridad (Creación de confianza y seguridad).
- Gobierno móvil.
- Datos abiertos y transparencia.

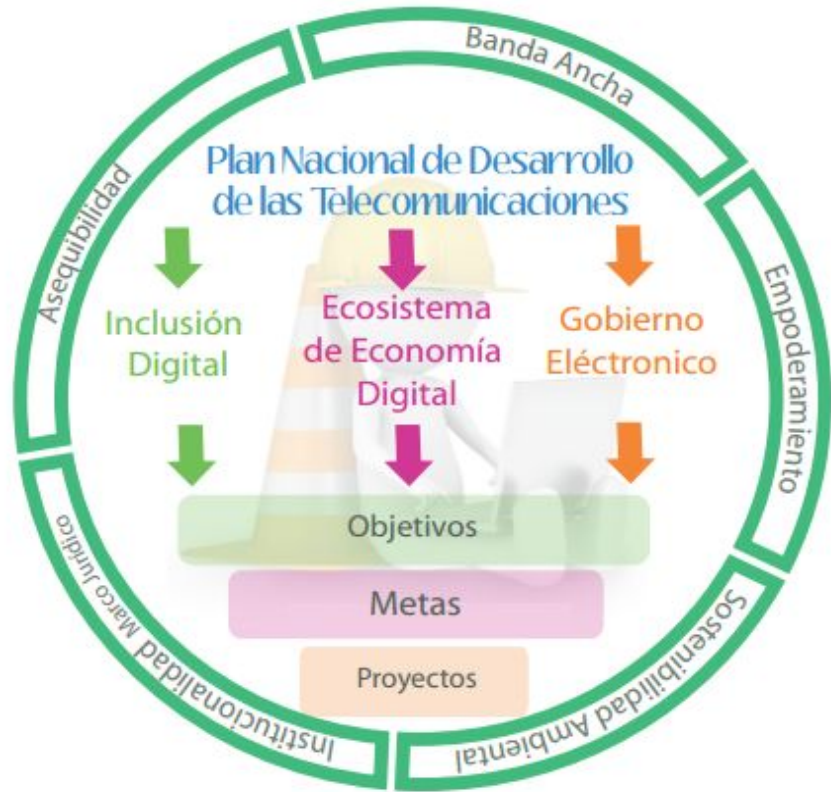
Líneas Transversales

Pilares del PNDT

Ejes PNDT

Objetivo Estratégico

Objetivos del Gobierno



Desarrollo Humano + Competitividad 2021

Reducir la desigualdad y la pobreza

Impulsar el crecimiento económico

Reducir corrupción y fortalecer Transparencia



LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

- ◆ **Participación:** Las políticas públicas tanto de la Agenda Digital como la Agenda de Solidaridad Digital **potenciarán al individuo como actor y agente de cambio.**
- ◆ **Beneficio al Usuario:** Tomar en cuenta en proyectos de política pública las **necesidades directas de los usuarios o poblaciones meta de los servicios de telecomunicaciones**, de manera que exista una correcta alineación entre las necesidades y la oferta prevista.
- ◆ **Perspectiva de género:** Incorporar la **perspectiva de género**, en las iniciativas de política pública que favorezcan el trato igualitario en el acceso y uso de las tecnologías de la información.

LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

- ◆ **Innovación:** Incentivar la generación de **nuevas ideas, métodos, procesos y técnicas a partir de las tecnologías digitales**, en áreas como agricultura, servicios TIC, turismo, cultura, comercio, pesca, entre otros.
- ◆ **Sostenibilidad Ambiental:** Impulsar la **sostenibilidad ambiental**, a través de la promoción de soluciones tecnológicas innovadoras, y la articulación de iniciativas público-privadas hacia la C Neutralidad.
- ◆ **Entorno habilitador:** Garantizar un **entorno habilitador** que asegure el acceso asequible de los servicios de telecomunicaciones, la **disponibilidad del espectro radioeléctrico**, el despliegue sostenible y ordenado de la infraestructura, y **reglas claras** para el funcionamiento competitivo del mercado.

LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

- ◆ **Institucionalidad:** Avanzar hacia la **actualización** de la normativa en telecomunicaciones, la **coordinación interinstitucional**, el **reforzamiento del MICITT** como Rectoría de Telecomunicaciones y la **rendición de cuentas** a la población.
- ◆ **Neutralidad Tecnológica:** Garantizar a los operadores de redes y proveedores de servicios de telecomunicaciones, **la posibilidad de escoger las tecnologías por utilizar**, siempre que estas dispongan estándares comunes y garantizados, y cumplan los requerimientos necesarios para satisfacer las metas y objetivos de política sectorial y se garanticen las condiciones de calidad y precio.
- ◆ **Neutralidad de la Red:** Garantizar el **derecho al usuario para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio a través de Internet**, mientras éste sea legal y se asegure que el tráfico no pueda ser bloqueado, interferido, discriminado o entorpecido.

LINEAMIENTOS GENERALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

- ◆ **Tecnología de Vanguardia:** Asegurar que en los proyectos de telecomunicaciones, incluyendo los de acceso y servicio universal sean diseñados promoviendo la utilización de tecnologías modernas, innovadoras y eficientes.
- ◆ ***Adaptabilidad al cambio:*** Las políticas públicas de telecomunicaciones, y los presentes lineamientos se adaptarán a las nuevas exigencias sociales, tendencias internacionales y nacionales, y las prioridades que surjan del entorno nacional.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Inclusión Digital

- Lograr la ***reducción de brecha de acceso y mejorar asequibilidad así como incrementar el empoderamiento y la apropiación de las tecnologías digitales*** a favor de todos los habitantes, particularmente en las poblaciones económicamente menos favorecidas, personas con capacidades diferenciadas, niños y jóvenes, adultos mayores, indígenas, jefas de hogar, microempresarios y microempresarias.
- ***Garantizar al menos una velocidad de 2 Mbps de ancho de banda (preferiblemente simétrica) para las comunidades, y al menos de 6 Mbps (preferiblemente simétrica) para los establecimientos de prestación de servicios públicos***, para los proyectos de acceso universal y servicio universal, velocidades que serán actualizadas periódicamente.
- ***Asegurar la transparencia, la amplia participación de todos los posibles oferentes, la neutralidad, la rendición de cuentas***, la optimización de los servicios públicos nuevos y existentes, y la compartición de infraestructura.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Inclusión Digital

- Dada la naturaleza pública de FONATEL, ***en ningún caso podrán ser empleados dichos recursos para sufragar obligación contractual alguna que deban ser cumplidas por los operadores o proveedores de telecomunicaciones, en virtud de compromisos con el Estado.***
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 y Transitorio VI de la LGT, los ***proyectos de acceso universal y servicio universal, deberán estar dirigidos a garantizar la conectividad, el equipamiento (tanto para las comunidades como a la población) y empoderar a los habitantes en las TIC.***
- ***Lograr la creación de una red neutral, preferiblemente simétrica, que permita la participación de múltiples operadores y acceso por diversos medios (tanto fijo como móvil), al tiempo que sea segura, escalable y que soporte servicios de audio-video en tiempo real.***

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Inclusión Digital

- Priorizar en los proyectos de acceso y servicio universal a favor de aquellas comunidades que están ***excluidas del Plan de Despliegue*** de la Red, las que ***carecen de conectividad***, y donde exista ***mayor concentración de población vulnerable***.
- ***Atender las necesidades de la poblaciones vulnerables***, entendiendo por éstas: adultos mayores, jefas de hogar, indígenas, niños y jóvenes y personas con capacidades diferenciadas que se encuentren en desventaja económica o social. (Directriz N° 6- MIDEPLAN e Índice de Desarrollo Social e indicadores oficiales).

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Gobierno Electrónico

- Impulsar la asequibilidad de los servicios públicos digitales a favor de la población, mediante el desarrollo prioritario de ***plataformas móviles de gobierno electrónico***.
- Asegurar ***la transparencia y el acceso de la información pública a toda la población, promoviendo la rendición de cuentas y la participación ciudadana***, en el diseño de todas las aplicaciones de Gobierno Electrónico.
- ***Garantizar la accesibilidad a la información y servicios digitales, en términos de igualdad, de manera segura y comprensible***, con el especial énfasis en el acceso universal y su adecuación a sus múltiples soportes, canales y entornos.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Gobierno Electrónico

- **Avanzar en la comunicación entre sí de las plataformas tecnológicas públicas, utilizando para ello estándares de la industria**, de forma tal que se optimice el uso de los recursos públicos y mejore la eficiencia del Estado.
- **Garantizar la protección de los datos privados y sensibles de los usuarios**, y la seguridad informática a las plataformas del Estado contra ataques cibernéticos.
- **Asegurar la libre adopción de tecnologías**, de forma tal que al desarrollar sus plataformas no deberán limitarse a una tecnología específica, y deberá permitir el acceso por parte del usuario por distintos medios, según las necesidades y posibilidades de la persona.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Ecosistema de Economía Digital

- Poner a disposición de las pequeñas y medianas empresas, ***las condiciones de conectividad, asequibilidad y calidad requeridas para su crecimiento y desarrollo, especialmente en materia de banda ancha.***
- Asegurar ***la calidad en los servicios de telecomunicaciones***, de forma tal que incorpore en su medición **la perspectiva del usuario.**
- ***Garantizar un entorno que favorezca la expansión de las inversiones y la competencia efectiva en el mercado***, tanto desde el punto de vista de las políticas públicas de telecomunicaciones como en materia de regulación en telecomunicaciones.
- ***Incorporar las tendencias globales en contenidos y aplicaciones digitales a la economía local***, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada población.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJE:

Ecosistema de Economía Digital

- *Lograr una distribución del Espectro Radioeléctrico, sustentada en su uso eficiente y observando criterios de pluralidad.*
- *Garantizar el acceso y calidad a los servicios de radiodifusión* a la población, en igualdad de condiciones.
- *Asegurar incentivos para impulsar la innovación y emprendimiento*, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías, métodos, técnicas y procesos que creen valor para la organización y las personas.

Marco Institucional y Normativo

PNAF

Reglamentos de Espectro Radioeléctrico (incluye servicios satelitales y radioaficionados).

Declaratoria de mercado en competencia en telecomunicaciones.

Ley de Radio/
Modelo de Referencia TVD.

Ecosistema de Economía Digital

Institucionalidad de Gobierno Electrónico

1. Reglamento de Organización.
2. Cartera de Proyectos.

Centros de Atención de incidentes informáticos.

Gobierno Electrónico

Instalación de Infraestructura de telecomunicaciones en áreas silvestres protegidas. (Actualización del Decreto Ejecutivo No. 26187-MINAE.)

Inclusión Digital

Marco Institucional y Normativo

Ley de Alfabetización Digital.

Política Nacional en materia de Infraestructura, con los siguientes componentes:

1. Mapa Nacional de Infraestructura de Telecomunicaciones.
2. Sistema Nacional de registro de infraestructura nueva en telecomunicaciones.
3. Uso compartido de infraestructura.
4. Instalación infraestructura en ASP.
5. Normativa que incentive el desarrollo de la Política.

Fortalecimiento del Modelo de Gobernanza:

1. Consolidar Modelo de Múltiples partes interesadas.
2. Liderar procesos de Gobernanza en la región Centroamericana.
3. Promover el Modelo de Gobernanza en el sector público.

Actualización de los Reglamentos:

1. Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad.
2. Prestación y Servicios de Calidad al usuario.
3. Acceso e Interconexión de redes telecomunicaciones.
4. Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones.
5. Modificación de la Ley de 911.

PROYECTOS DEL PNDT

Proyecto para promover y potenciar la creación de negocios a partir de las TIC, énfasis en el desarrollo de aplicaciones móviles, software y contenidos digitales

Estrategia de Compras públicas en línea (PYME y Participación de todo el sector en oferta)

Modelo de Radio Digital Terrestre*

Proyecto Fortalecimiento del Modelo de Gobernanza en Internet

Consolidación de un Punto Neutro de Intercambio de Tráfico e impulso de IPv6

Modelo de gestión
accesible y
sostenible de los
CECI

Programa de aplicación de
tarifas diferenciadas y canastas
de subsidios para poblaciones
vulnerabilizadas

Estrategia para la
transformación de los
municipios en Ciudades
Inteligentes Sostenibles

Proyecto para promover y
potenciar la creación de
negocios a partir de las
TIC, énfasis en el
desarrollo de aplicaciones
móviles, software y
contenidos digitales

Ecosistema Economía Digital

Comercio electrónico

Actores estratégicos: MEIC, UNED, Cámaras,
Correos de Costa Rica y MICITT

Promoción de actividades productivas

Plataforma de Comercio Electrónico para
las PYME

Televisión Digital

Actores estratégicos: Universidades,
SUTEL, MEIC, MIDEPLAN, SINART,
radiodifusores y MICITT

Definición del modelo de referencia de
Televisión Digital

Estrategia de formación y divulgación

Programa de Gobierno Electrónico con énfasis en móvil

Ciber seguridad

(protección de datos en línea hacia el usuario y protección de los sistemas informáticos del Estado).

GOBIERNO –CIUDADANOS/EMPRESAS

Automatización de los principales servicios de las entidades públicas y aplicaciones digitales.

GOBIERNO-GOBIERNO

Creación de oferta de servicios digitales compartidos: Data Center, Call Center, Compras Públicas, Licenciamiento e Interoperabilidad

Agenda Solidaridad Digital

Inclusión Digital

Evolución Tecnológica de los Establecimientos de Prestación de Servicios Públicos (EPSP)

Actores estratégicos: MEP, MS, CCSS, PANIAMOR, UNED, SUTEL, FOD, QUIROS TANZI y MICITT

Internet Comunitari@

Actores estratégicos: UNED, SUTEL, IMAS, Cámaras y MICITT

Cierre de brecha de conectividad a los hogares(*)

Actores estratégicos: IMAS, SUTEL y MICITT

Estrategia de empoderamiento a la población en general

Actores estratégicos: MEP, INA, PANIAMOR, UNED y MICITT

Agenda Solidaridad Digital

Inclusión Digital

**Política de Infraestructura
en Telecomunicaciones**

**Plan Nacional de Atribución
de Frecuencias**

**Implementación de
la Estrategia de
Banda Ancha**

**Programa de
promoción de la
sostenibilidad
ambiental en sector de
telecomunicaciones**

**Red de recolección de
residuos electrónicos en
el sector público**

**Programa de
Compras verdes
en el sector
público**

**Plan Piloto de
Infraestructura y
Dispositivos
Eco-Amigables**

**C-Neutralidad y PGA
de los operadores y
proveedores del
sector de
telecomunicaciones**

Metas del PNDT MICITT-FONATEL

3000 EPSP
Línea Base: 0

2
Mbps/
6 Mbps

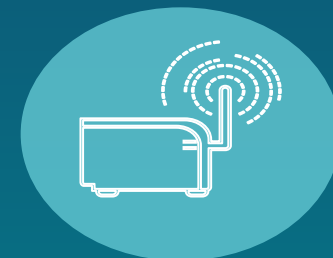
1 Millón de
Suscriptores de
Internet
Linea Base: 3.688.578
suscripciones al 2013

50%
Banda
Ancha

4% incremento
anual en Uso de
Internet
Linea Base: 46% de
penetración uso al 2013



80 Puntos de
acceso público de
internet gratuito
Línea Base: 3 Municipios
Disponibles



Metas del PNDD

50% trámites del Poder Ejecutivo disponibles en sitios web.
(Responsable MICITT)

25% trámites del Poder Ejecutivo accesible a través de plataformas móviles.
(Responsable MICITT)

Al menos 2 servicios públicos automatizados por cada entidad pública al 2021.
(Responsable MICITT)

Treinta y un mil quinientas personas nuevas certificada en módulos mediante la utilización de las TIC.
Línea Base : 6 858 personas certificadas al 2013
(Responsable INA)

(LINEA BASE: 85 Entidades públicas registradas en Catálogo de Trámites. 1508 servicios en línea de 198 entidades encuestadas. De 160 entidades públicas 42% páginas web para transacciones completas).

Metas del PNDD

80% de las PYME
utilizando TIC para
hacer comercio
electrónico.
(Línea base: 62% PYME al
2013. Responsable
Correos CR.)

70% el porcentaje de
PYME utilizando TIC
para distribución
logística.
(Línea Base: 45% PYME al
2013. Responsable Correos
CR.)

Transición a la
Televisión Digital
Apagón de la
televisión analógica
al 2017
(Responsable MICITT)

Al menos 200 mil hogares con subsidio a
Internet y dispositivos móviles al 2018
(Responsable FONATEL).

Metas MICITT

18 Ministerios
con un plan de
Ciberseguridad
implementado al
2018.

Al menos el 50% de la empresas del
sector telecomunicaciones con
Marca País C-Neutral al 2021.

890 Mhz del Espectro
Radioeléctrico para
IMT al 2021.

ASPIRACIÓN AL 2021

**Gobierno
Cercano**

País Conectado

**Calidad
de Vida**

**Uso Productivo de las
Tecnologías Digitales**

**Ciudades
Inteligentes y
sostenibles**

Sugerencias e Ideas